

36858



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de don JOSÉ SARDÁ BEXEUS, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Desplá, 3, por "SOPORTE PARA VISILLOS Y SIMILARES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un soporte para visillos y similares, que se distingue por su presentación esmerada y perfecto acabado, así como por la vistosidad de su colorido y lo práctico de su empleo.

5. El soporte para visillos y similares objeto de la invención está constituido esencialmente por una hélice, con preferencia de hilo de acero, que constituye el alma elástica semi consistente y flexible del soporte, la cual está provista de un revestimiento plástico y sensiblemente elástico. Acoplados en ambos extremos de la
- 10.



hélice van dispuestas sendas anillas o similares, por las que se fija el soporte en el marco cuyo vano debe cubrir el visillo.

5. Para la mejor comprensión de cuanto se indica en la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del soporte para visillos y similares objeto de la invención.

10. En dicho dibujo, la figura 1 representa una vista en perspectiva del soporte seccionado; la figura 2, una vista asimismo en perspectiva, parcialmente seccionada, de uno de los extremos del soporte, mostrando en detalle ampliado su constitución; y la figura 3 representa una vista en perspectiva frontal de un caso de aplicación práctica de un anillo dispuesto en el soporte de la invención.

15. En el aludido dibujo, el soporte para visillos y similares está constituido por una hélice -1-, de hilo de acero, que constituye el alma o cuerpo del soporte.

20. Dicha hélice -1- está provista de un revestimiento -2- de material plástico, sensiblemente elástico. En ambos extremos de la hélice -1- van acopladas sendas anillas -3-, cuyas prolongaciones fileteadas -4- se introducen entre las espiras -5- de la hélice, quedando fuertemente retenidas por ellas.

25. Como se deduce de la descripción hecha, la forma de disponer el visillo -6- en el soporte objeto de la invención es la usual, pasando el soporte a través del



dobladillo o jareta -7- del visillo.

- Las ventajas que sobre sus similares presenta el soporte de la invención son, entre otras, las siguientes: 1ª) facilidad para la colocación y retiro del visillo; 2ª) permitir una conservación perfecta del visillo, sin desgastes prematuros por roce, debido a presentar lisa su superficie; 3ª) realzar con su vistosidad, debido al colorido del revestimiento, la prestancia y buen gusto de la habitación provista con tal soporte de visillos;
- 5.
- 10.
- 4ª) debido a la cualidad elástica del revestimiento contribuye al ajuste perfecto del soporte y a mantener éste con la tirantez inicial que asegure la perfecta disposición del visillo.

- Se comprende que serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en el soporte, así como la forma y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los diversos elementos y, en general, todo cuanto no afecte a su esencialidad.
- 15.

- . -

N O T A

- Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-
- 20.

1. Soporte para visillos y similares, que se caracteriza esencialmente por estar constituido por un alma elástica, formada por una hélice de hilo metálico, con

- 4 - 36858



preferencia de acero, provista de un revestimiento plástico, sensiblemente elástico, cuya alma lleva acopladas en sus extremos sendas anillas o similares, para la fijación del soporte.

5. 2. Soporte para visillos y similares.

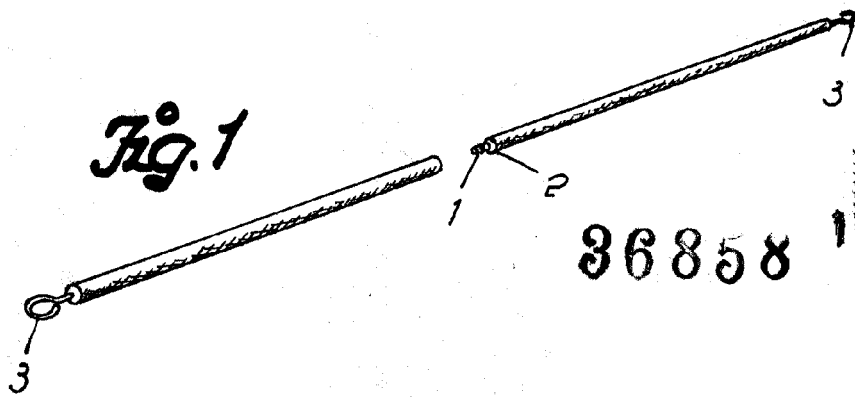
La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 17 de junio de 1953.

José SARDÁ DEXEUS

p.a.

Fig. 1



36858



Fig. 2

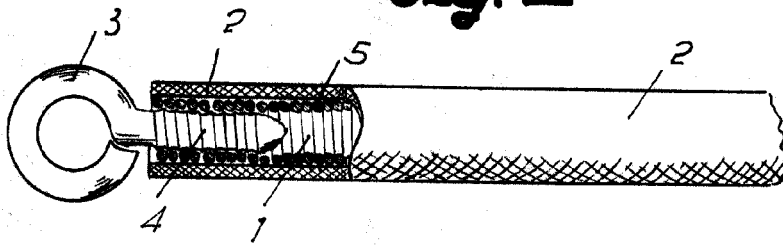
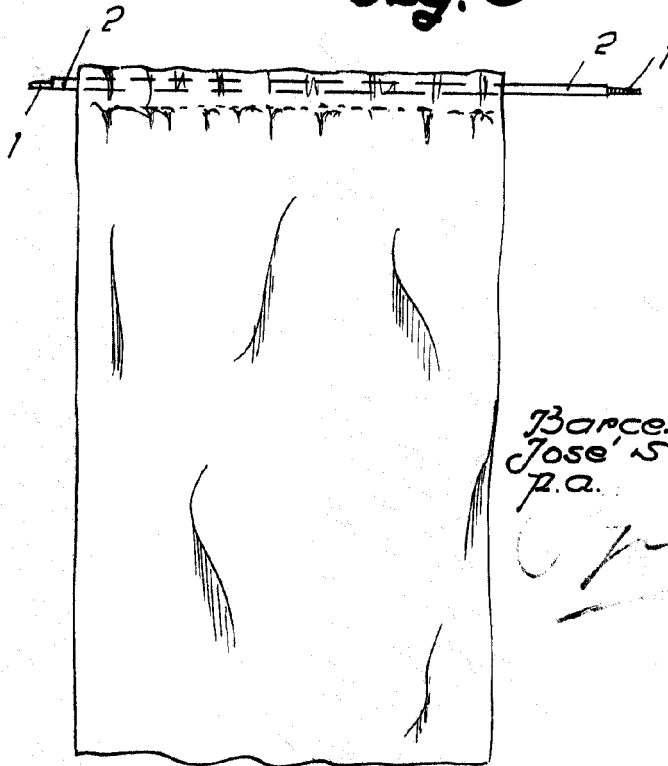


Fig. 3



Barcelona, 17 Junio 1953
Jose' Sarda Dexeus
p.a.